

LA MANANA

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTORAL

Día 17.—Domingo.—S. Franco de Sena, S. Lázaro y San Juan de Mata.

Día 18.—Lunes.—Nuestra Señora de la O, y San Rufo, mr.

Vicente Aguinaco

MÉDICO AGREGADO DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID

CONSULTA

de enfermedades de los ojos, de once a una RUAMAYOR, núm. 7, primero

Vega Quintanilla

DENTISTA

Plazuela del Príncipe, entrada, Arclero, núm. 4. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6.

Lopez Peredo

MEDICO

Especialista en partos y en enfermedades de la mujer, con más de treinta años de práctica.

Consulta diaria de once a una.—Doiz y Velarde, núm. 21, 3.º

Mons parturiens

El acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión extraordinaria de ayer, aprobatorio de la enmienda presentada por los señores Campo y Mateo, es ni más ni menos que una mala reproducción de tantos otros acuerdos como se han tomado en este asunto de las aguas, sin alcance ni eficacia de ninguna clase.

Causa profundísima pena ver cómo se ha desviado la cuestión de sus límites naturales: cómo, después de tanto fejeo y destejor y de tanto tiempo invertido en estudiar el problema en su doble aspecto técnico y jurídico, cuando se había llegado a plantearse en términos tan categoricos y concretos que debían haber sido llevados lógicamente ó a la rescisión del contrato ó al avenio con la Empresa definitiva y estable, hayan fracasado una y otra fórmula radicales, esterilizando la importante labor que tomó a su cargo la Comisión especial, para venir a parar en un verdadero parto de los montes, que nada resuelve y á nada práctico nos conduce.

Porque decir, según ha dicho el Ayuntamiento aceptando la enmienda—nunca ha sido peor empleado este vocablo—de los señores Mateo y Campo, que con el cumplimiento por parte de la Empresa de la condición 10.ª del contrato, por virtud de la que está obligada aquélla a conservar las obras en buen estado, se tiene resuelto el conflicto del agua, es una falsedad, es un error de buena fé, como todos los que provienen de la ignorancia, que está de antemano desmentido por el propio ingeniero municipal que emitió oportunamente un serio, razonado y convincente dictamen, demostrando que para la resolución del conflicto es absolutamente indispensable introducir entre otras reformas la de sustituir la red de distribución inferior por otra de mayor diámetro; y esto no es conservar las obras, con lo que se satisfacen los señores de la enmienda, sino hacer una obra nueva, grande, costosa, y ningún título legal ni contractual le atribuye al Ayuntamiento el derecho a exigir la Empresa, fuera de una inteligencia con ella.

Habría el Ayuntamiento rescindiendo el contrato y, aun creyendo como creemos nosotros sinceramente á la vista del dictamen de la Comisión especial, que la rescisión no tiene hoy la oportunidad que hubo de tener en fecha reciente, cuando la Empresa se negaba á todo lo que no fuera burlarse del Ayuntamiento, hubiéramos aplaudido el radicalismo del acuerdo.

Lo que no podemos aplaudir, lo que seguiremos censurando en los sucesivos artículos que vamos á dedicar á esta cuestión, es que el Ayuntamiento deje las cosas como están, según las ha dejado en la sesión de ayer, abandonando el interés público y haciendo la causa de la misma Empresa, que de hoy en adelante podrá contar para sus fines con la inconsciente complicidad del Ayuntamiento.

Ecós de sociedad

Capítulo de bodas

Se dice que pronto será pedida la mano de una preciosa e ilustrada señorita, galea de nuestra elegante sociedad, á quien, por cierto, las grietas hubieran admirado, con un distinguido joven, hijo de uno de los hombres más ilustres de la montaña.

la montañesa y gran profesora y maestra en el arte musical. Nuestro carnet acusa más bodas, pero en otros ecos nos haremos eco de ellas.

Ha regresado de su breve excursión á Madrid y Andalucía, nuestro querido amigo el ex-alcalde de esta ciudad don Luis Martínez.

La lógica libera

No podemos, señor gobernador, sus traernos al deseo de manifestar la profunda extrañeza, la verdadera estupefacción que nos produce la lógica en que se inspiran los actos políticos de V. S. y los del Gobierno que V. S. representa. En el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal se habían nombrado tres concejales interinos en el mes de marzo último, por considerar que no existiendo más que siete propietarios, de los cuales uno estaba suspendido, en su cargo, faltaba la tercera parte del número total de que debe componerse aquel Ayuntamiento y de consiguiente procedía hacer su designación conforme á los preceptos de la ley municipal.

El Gobierno que el señor gobernador representa no lo entendió así y con fecha de 23 de octubre de este año dictó una Real orden, en la que se dispuso que cesaran en su cargo los concejales interinos, porque la suspensión de uno de los concejales no producía vacante y, por lo tanto, eran siete los que formaban el Ayuntamiento y no faltaba la tercera parte.

Dicha Real orden tuvo su debido cumplimiento y quedaron en el ejercicio de su cargo los concejales propietarios nada más, cuando repentinamente el gobernador disiente del criterio de aquella Real orden y hace, con fecha 4 del presente mes, la designación de nuevos concejales, interinos, estimando que falta la tercera parte de concejales, siendo así que la composición del Municipio era la misma que al destituir los concejales, es decir, siete, concejales propietarios, de los cuales uno se hallaba suspendido en el cargo!!!

PANORAMA

Gorren muy malos los viejos sobre la inteligencia entre don Segismundo y el señor Canalejas. Parece que ambos «proceres» desconocíanse encien tras sobre ciertos extremos de una importancia extrema y que entre ambos ahora la distancia se aumenta y amenazan los trastos tirarse á la cabeza. El joven exministro es demócrata (frase hecha) que como siempre designase al señor Canalejas quedará en breve libre de toda dependencia, trabazón, ligadura, etc. etc. y a vivir por su cuenta como estadista-bongo ó político-tenia. No creo yo que añadiese otro caso gozo ni pena, porque se separan ó unan Moret y Canalejas, porque unidos son una calamidad tremenda, y en cambio separados resultan un par de ellas sobran.

En una de las últimas sesiones de nuestro Ayuntamiento, un señor concejal dijo que en los sueldos de los empleados municipales había poca honestidad. ¡Honra sea por Dios! ¡Bao ya es falta!

¿Lastima que el amor un diccionario no tenga donde hallar cuando el orgullo es simplemente orgullo y cuándo dignidad?

¿Lastima que á la mano un diccionario no tenga el concejal para saber si pega ó si no pega, cuando decir honestidad!

¿Lastima que á la mano un diccionario no tenga el concejal para saber si pega ó si no pega, cuando decir honestidad!

¿Lastima que á la mano un diccionario no tenga el concejal para saber si pega ó si no pega, cuando decir honestidad!

Cablegrafían de Washington que el emperador de Corea ha protestado enérgicamente contra las violencias de que le ha hecho objeto el Japon, para despojarle de su soberanía.

Hubbard, delegado especial de Corea en Norteamérica, ha hecho un llamamiento á los sentimientos humanitarios de los Estados Unidos, para que esta nación intervenga en pro de la desgraciada Corea.

Si, ¡allá va!

Nunca demasiada artillería los japoneses para que los yanquis se atrevan á toser fuerte delante de ellos.

El Tío Sam guerra por humanidad, si señor; pero eso, naturalmente, lo hace cuando tiene en frente pueblos débiles y degenerados. Frente á esos es humanitario en activo; pero cuando los adversarios son fuertes, hace mutis y pide el pase á la reserva.

Nada menos que al Japon quieren que vaya el tío Sam á plantearle una cuestión?

Lo que los yanquis dirán. ¡Un jamón!

De Zaragoza ha desaparecido un administrador de Loterías.

Pero no hay que temer por él, porque no va solo.

Con él se han ido 47.000 pesetas, importe de varios billetes de la lotería de Navidad y de otros sorteos, que había vendido y repartido en muchas participaciones, pues, según parece, eran muchos los parroquianos que habían jugado con él.

¿Y qué creó que no?

Ha sido el quien ha jugado con ellos.

Pongo fin á la tarea porque el regente inclemente dice que no cabe. ¡Sea!

(Y aquí, reservadamente, confieso que es una idea sublime la del regente.)

AMADIS.

DE COLABORACIÓN

Por segunda vez

El Cantabrio de ayer se empeña en contestar á nuestro artículo, Los laicos, en otro que titula Por vía de réplica.

Y qué cosas dice y nos hace decir! Escribir demasiado aprisa, no ha reparado en la confusión de conceptos que hay en muchos de sus párrafos, y que se ha dejado en el tintero la refutación de algunas conclusiones que quedaban perfectamente sentadas en nuestro artículo. Más aún; en el epílogo, llega á decirme que no acepto las lecciones de los más sabios tratadistas católicos, sin duda porque ha intentado ponerme en contradicción—yá lo veremos—con el P. Taparelli, único tratadista que cita; si es que no hemos de contar entre ese número á Perjué; á los autores del Diccionario de la lengua y al de otro Enciclopedia hispano-americano, parte escogida de la biblioteca del periódico. Conserve este párrafo de sus artículos. El Cantabrio para casos parecidos para cuando haya que definir conceptos de derecho.

En esto cada cual tiene su opinión y su manera; pero la mía, y la de los católicos, es estudiar las cuestiones canónicas-jurídicas en los libros de derecho, no en los diccionarios de la lengua ni en los enciclopédicos, así sean hispano-americanos.

Y por eso, por esa costumbre, tal vez por el horror al diccionario, yo acudí al «Corpus juris», para definir, desde el punto de vista de los cánones eclesiásticos, lo que son los laicos; y ese «Corpus juris» es la edición del año 1783, de Colonia, y lo citamos así y por tanto que, como ya lo citamos en el uso de los vocablos, dice traducido al castellano, «De son los generos de cristianos, uno que es dedicado al servicio divino y entregado á la contemplación y oración, conviene que se aparte del ruido de las cosas temporales, tales como los clérigos... Pero hay otro género de cristianos, que son los laicos; porque los no en griego, es lo mismo que pueblo en latín». De manera que esos laicos, en el concepto canónico, son cristianos, creyentes; «no infieles», según el Cantabrio y por tanto que, con permiso del diccionario de la lengua, es una verdad lo que yo afirmo: «Se dice que en la Iglesia dos son las personas jurídicas, dos que los pudiéramos llamar sujetos de derecho: los fieles, el pueblo, los laicos, y el clero, sors, la parte escogida de los sacerdotes».

Perdónos el diario laicista que no tenemos transcrito el texto en latín; hemos querido ahorrarle el trabajo, teniendo en la biblioteca de diccionarios no tuviese el de Raimundo Mignel.

Más allá en este testimonio, que Graciano atribuye á San Jerónimo, están especificados algunos de los derechos que tienen los laicos, ese pueblo que son en la Iglesia; y por cierto que en un ninguno de ellos está el de ser infiel, ni el de enseñar sin Dios, ni el de corromper á la juventud, dándole una educación antirreligiosa, y en el mismo testimonio, como el de la lengua y el enciclopédico y no cito el de Perjué, porque el articulista de El Cantabrio dice que se excusa verlos, para textos de derecho eclesiástico.

Es una lastima que á la Sagrada Congregación de Estudios no se le ocurriera introducir y plantear esta reforma, el uso del Diccionario, como medida eficaz para el mejor y más completo estudio de las cuestiones y asuntos jurídicos.

Si quiere El Cantabrio que yo le conceda que la palabra laico, en sentido vulgar, se usa como sinónimo de sagar, laico, etc., según los diccionarios que él consulta, arráyese quince; pero, por vilgar que sea dicho sentido—y todos los argumentos de El Cantabrio son del mismo género—no se empeñe en reconvirtirme en concepto jurídico-canónico, que es lo que yo afirmo! ***

Y vamos ahora á Taparelli. Así seguiremos á la inversa el orden de materias del articulista, y caminaremos al revés, imitando la conducta del diario laicista, que se ha empeñado en marchar de esa manera.

Un colmo, un verdadero colmo nos parece el argumento con que El Cantabrio intenta refutar mi afirmación de que la tolerancia no es función del Estado, si no fuese porque ya nos tiene acostumbrados á otros, como el de las «leyes condenadas».

Como que cita en contra de lo que yo dije—que es, por cierto, la doctrina de la Iglesia—nada menos que al P. Taparelli, mutilando el texto, convencido acaso de que nadie conoce la opinión del eximio jesuita.

¡Pobre P. Taparelli! ¡Y qué mal paralo queda en manos de teorizantes y filósofos de El Cantabrio!

Y por cierto que es de notar que el articulista no tiene cuenta, al llegar á este punto, que no olvidó mi pregunta, y que tampoco haag referencia á aquel galimatias que armó por culpa de la jurisdicción y del magisterio de la Iglesia. Sin duda alguna debió encontrar muy puesto en razón que el oficio de enseñar no derivaba, ni mucho menos, del derecho de ejercer jurisdicción, á pesar de que el debió encontrar algo contrario en los canónicos de la Academia y de la Enciclopedia hispano-americana.

Lo que dice el P. Taparelli—y todo ello lo saben los católicos—es que la instrucción primaria, ó bien la educación es deber de derecho de los padres, y que sólo cuando éstos sean desnaturalizados y abandonen á sus hijos, está llamada la sociedad á suplir su falta. Pero copiémos al P. Taparelli, completando el texto aducido por El Cantabrio: «... la sociedad tiene otro gran deber que cumplir por las leyes de humanidad que le impone el derecho hipotético, cual es el de ocurrir al vergonzoso y desnaturalizado abandono de tantos padres que, descurriendo el primero de sus deberes, el cuidado de sus hijos, los preparan con el ocio á la miseria, y con la miseria al crimen. Si es deber del padre procurar á sus hijos una vida proporcionada á su estado como en otra parte dijimos; si es deber de autoridad más alta suplir las faltas de la autoridad ordinaria, fácilmente se ve cuán obligado está el superior á cuidar de que los niños sean enseñados así que empleen á desenvolverse en ellos los primeros gérmenes de razón y de fuerza. Verdad es que si el padre provee á esto, no le es lícito á la autoridad superior asumir la dirección de la familia...»

No copiamos más. En este mismo párrafo, aclarando la idea, explica Taparelli el sentido en que la sociedad tiene el deber moral de cuidar de la «instrucción técnica», y que no es otro que el de remediar «la desventura de los que se ven reducidos por un padre bárbaro (textual) á recibir el oficio y el crimen, la miseria y la horca».

¿Lastima que el diario laicista no haya visto aquel otro párrafo del mismo Taparelli en que califica de «infancia moral» la educación que consiste en enseñar á los hijos errores contrarios á la doctrina cristiana! ¡Esto sí que lo había venido bien para defender la enseñanza impia de las escuelas laicas y las mil pesetas de la subvención consabida!

Por último podía ver El Cantabrio otras afirmaciones del mismísimo P. Taparelli en favor de que la enseñanza es función del Estado. Por ejemplo; cuando después de decir que la educación privada es de «naturaleza doméstica», concluye que «por consiguiente, en términos ordinarios, la sociedad pública no tiene derecho de arrogársela...» y cuando en otro párrafo dice que «gravemente erraba, pues el señor Dupin», según el cual, «la enseñanza es siempre una institución pública», y lo mismo el señor Cousin, para quien el Estado tiene derecho de conferir la facultad de enseñar... Con estas aseveraciones de Cousin y de Dupin protesta el P. Taparelli con gran laicismo, limitándose á tachar de falso lo que esos señores sostienen.

Y también, copiando al célebre jesuita, afirma también á cuento por El Cantabrio, «que el matrimonio es falso, falso lo que éste profiere, á saber, sobre la misión docente del Estado».

Con lo cual queda también desmentida que yo no acepto «las lecciones de los más sabios tratadistas católicos», el no cita más que á Taparelli, en punto á las funciones de enseñanza; lo que yo no acepto, y eso lo digo con franqueza, es el uso del diccionario enciclopédico, así sea hispano-americano y hasta yanqui, para nada que se relacione con cuestiones de derecho. Quién sabe las opiniones que atribuirá esos señores del enciclopédico, que son los más sabios tratadistas católicos! Qué se sabe! Pero yo afirmo: «No se bote del P. Taparelli, como se bote á la abominable obra de Perjué».

Y sigamos volviendo para atrás. Otra vez nos encontramos con el P. Taparelli.

¡Pobre señor! ¡Bueno va á salir de las manos del periódico laicista! Ahora no copia textos y lo celebramos; así nos ahorra el trabajo de mirar si la copia es exacta ó si se ha dejado algo en el tintero ó en transcripción.

Esta vez es para hablar de la tolerancia religiosa. De esto yo no he dicho nada en mi artículo; de lo que sí he hablado es de derechos y deberes, y que El Cantabrio abusaba de este par de frases, al afirmar que «el Ayuntamiento no cumpliría con su deber si no favorece la enseñanza que tienen derecho indiscutible los expresados vecinos (los laicos)». Y lo que yo preguntaba era en qué se fundaban ese deber y ese derecho; porque no basta hacer afirmaciones en seco, es preciso saber lo que se afirma.

¿Qué leyes imponen á los Ayuntamientos el deber de pagar á los niños la enseñanza en la escuela sin Dios? ¿Qué leyes dan á los laicos derecho para exigir en un Estado católico, en una ciudad católica, que un Ayuntamiento contribuya con sus fondos á mantener un centro de instrucción contrario por su naturaleza á la religión que profesa el Estado?

Eso preguntaba yo; y en vez de citarme esas leyes, la Constitución por ejemplo, el Concordato, que en su artículo 1.º y 2.º dice que «la religión católica, apostólica, romana... continúa siendo la única y verdadera de esta nación española», y en consecuencia que la instrucción en las Universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas ó privadas de cualquier clase será en todo conforme á la doctrina de la misma religión, católica... en vez de decirme esas leyes, me habla de lo que dice «es elemental en derecho natural ó filosófico del derecho, y lo que enseña Taparelli acerca de la tolerancia, cuando habla de la sociedad...» y que pueden ponerse lúecos los ojos en la proposición y sus mismísimos electores, se suscribe á todo y venlo religioso, sería prudente y hasta obligatoria la tolerancia política; aunque claro sea la dogmática y religiosa».

Pero ¿qué tiene que ver lo escrito con lo que yo preguntaba? ¿Qué tiene que ver la tolerancia con la subvención y protección oficial á centros de enseñanza intolerables? ¿Es que esa parte del Ayuntamiento santanderino que votó la proposición escandalosa, á consecuencia de algún letargo político, ha conseguido sustituir á gran parte de la sociedad de todo género religioso...? No uno, milo otros. Lo que hay es que el Diccionario no debe decir nada del caso, y que eso de la tolerancia no se puede tolerar: lo que hay es ganarse confundir conceptos y de echarlo todo á barato.

Y después quiere que yo «enmiende la plana al sabio jesuita, y que le diga que el pueblo...» no en mi vida. Lo que yo le decía, si acaso, era lo que en último término escribía Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del Diccionario, contestando á un argumento poco tolerable: «Cuando yo era militarista, dice, pasaba por la calle Nueva un hombre con un niño de corta edad, de su pueblo, en ocasión en que un maratonista sacó el brazo por la ventana de su casa, teniendo en la mano cierto vaso, cuyo contenido vertió sobre las espaldas del infeliz, diciendo: ¡aguas! ¡aguas! Cesó el pobre diablo en sus cánticos, y comenzó á palparse la ropa, llevándose la mano de la chaqueta á la nariz y de la nariz al pantalón, y desde entonces volvió á escribir Valbuena, no el vapidador del

Tribunales, por ello no basta que el Ayuntamiento adopte acuerdos y dé órdenes a la Empresa, es preciso que ésta quiera cumplirlas.

Recordar que en una apelación, el gobernador quitó la razón al Ayuntamiento por el hecho de que los concejales proponían reformas sin ser técnicos.

Por lo demás añade, han sobrado voluntad y energías para defender los intereses del pueblo en este asunto.

Habla de la rescisión, y explica la forma en que puede solicitarse, pues también hay la creencia equivocada de que puede conseguirse sin estar debidamente fundamentada. Recuerda que se deben a la Empresa 280.000 pesetas.

Opina que lo único que puede exigirse de la Empresa es la limpieza de la red, y esto no resuelve el conflicto. Dice que el Ayuntamiento, de acuerdo con el proyecto del ingeniero, exigió se colocase una tubería de veinte centímetros de diámetro, y así lo cumplió la Empresa, y después se ha demostrado que la fórmula de que se valió el ingeniero tenía los coeficientes falsos.

Después de otras consideraciones, termina diciendo que la Comisión cree que debe aprobarse el proyecto de convenio, y que si otros concejales han hallado otra solución más aceptable, que lo digan, y él prestará su apoyo.

Rectifica el señor Mateo. Combate el dictamen del señor Orallo. Hablan después los señores Bustamante, Toledo, García del Moral y San Martín.

El señor Ruiz, autor del voto particular se adhiere a la enmienda de los señores Campo y Mateo.

Se declara suficientemente discutido el asunto y se procede a votar la enmienda.

Se aprueba por diez votos de los señores Mateo, Ruiz, Sansano, Lecuna, González, Campo, Fernández, Toledo, Lanza y Bustamante contra nueve de los señores Gutiérrez, Martínez, Marañón, conde de Mansilla, Corpas, San Martín, Orallo, García del Moral y Gómez.

El señor Martínez explica su voto diciendo que con lo acordado no se consigue más que prorrogar la cuestión, y cree que el dictamen presentaba la solución más aceptable.

Explican sus votos también los señores Orallo, San Martín, García del Moral y Marañón.

Y se levantó la sesión.

UN INCENDIO

—Hoy, á las dos de la madrugada, el sereno de la calle del Río de la Pila vió que del taller de herrería de Angel Pellón, situado en una tejavana al final de la calle, salía densa columna de humo.

Enseguida se dió aviso al parque y salieron varios bomberos, con una devanadera, al mando del jefe señor Rubiales.

Los bomberos tiraron la puerta con las hachas y entraron en la herrería.

El fuego se había iniciado en la fragua y se propagó al techo, que es de madera.

Enseguida ensagüida los trabajos de extinción y se colocó una manga en una boca de riesgo próxima, consiguiéndose en pocos momentos dominar el fuego.

Las pérdidas son de poca consideración.

LA TEJERÍA "TRASQUETO"

Los visitantes á la Exposición regional de Artes e Industrias que se verificó en Santander el verano pasado, recordarán seguramente el notable y bonito pabellón donde los señores Gómez del Valle y C^{ia}, de esta plaza, exponían los productos de su fábrica de cerámica titulada "Trasqueto" establecida cerca de Bobadilla, en la localidad en la manufactura de la cerámica.

En la manufactura de la cerámica fabricados de los muy variados materiales fabricados por esta Tejería, obtuvieron en dicha Exposición el honroso premio de Medalla de Oro, al que ciertamente eran acreedores.

Estimulados los señores Gómez del Valle y C^{ia} por tal galardón, desearon acrecentar el mérito de sus productos, sometiéndolos también al juicio de jurados extranjeros; y al efecto, los expusieron en la "Colonial and Indian Exhibition", verificada recientemente en el Crystal Palace de Londres, y en la "Exposition d'Alimentation et d'Hygiène" que ha tenido lugar, durante los últimos meses en París, en el "Gran Palais" de los Campos Eliseos; ambas Exposiciones circunscriptas á pocos ramos de la industria, entre ellos el de Tejería, y las dos internacionales, es decir, habiendo concurrido á ellas exposiciones de todas las naciones.

Nos es muy grato dar hoy á nuestros lectores la noticia de que en una y otra Exposición, han obtenido los artículos fabricados por la Tejería "Trasqueto" el mismo premio que en la de aquí. Son, pues, tres Medallas de Oro, en Santander, Londres y París, las que en el pequeño lapso de tiempo de unos meses, han alcanzado para sus productos los señores Gómez del Valle y Comp^{ia}, á quienes felicitamos por su triple éxito, y por haber dejado bien puesto el pabellón montado en los mencionados certámenes extranjeros.

CULTOS

CATEDRAL.—Misas desde las seis hasta las ocho y media, misa conventual con sermón que predicará el M. I. Sr. Magistral, y la última á las doce.

Por la tarde, al anochecer, Rosario y explicación de la doctrina cristiana.

SANTO CRISTO.—A las siete, misa de Comunión general de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; á las ocho y media, la parroquial; á las diez, misa rezada.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana á las cinco y media, función mensual de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con sermón que predicará don Víctor Ciferrión, y don Víctor Ciferrión, coadjutor de San Francisco.

ANUNCIACION.—De seis á doce, misa; á las nueve, misa mayor con plática por el párroco. Por la tarde, á las tres, explicación del catecismo; á las cinco y media, el ejercicio de la confraternidad del Inmaculado Corazón de María para conversión de los pecadores, con una breve plática catequística que dirá todos los domingos un reverendo Padre Agustino de esta Residencia.

SANTA LUCÍA.—Misas rezadas desde las seis hasta las nueve, cada media hora; á las diez, once y doce, misas; á las nueve, la parroquial con plática. Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; á las tres y media, la de Hijas Devotas de la Virgen; á las seis, continúa la novena en honor de la Patrona.

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Misas de cinco y cuarto hasta las ocho y media, cada media hora; á las ocho la misa de la Congregación de la Santísima Trinidad; á las nueve y media, congregación de los Estanislao; á las diez, la de los Luises; á las diez y media, misa rezada con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, á las dos y media, Congregación de los niños del Catecismo; á las cuatro, Congregación de Hijas de María; á las cinco y media, Rosario, y a continuación la conferencia catequística.

SAN MIGUEL.—Misas á las seis, ocho y nueve y media; en esta última habrá plática.

Por la tarde, á las dos y media, explicación de la Doctrina Cristiana á los niños, y á las cinco, Santo Rosario, Conferencia catequística, exposición de San Divina Majestad, Estación al Santísimo, ejercicio de la Novena de Navidad, letanías cantadas, reserva y cánticos de circunstancias.

El jueves, 21, se cantará á las seis y media una misa, aplicándose por los bienhechores vivos de la Comunidad.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Ayer, por un entorpecimiento que ocurrió en el motor de las máquinas de nuestra imprenta, salió LA ATALAYA con un gran retraso, no obstante haberse procurado con empeño remediar la interrupción.

Creemos necesario hacer esta advertencia para conocimiento de nuestros suscriptores, á quienes debemos una explicación de la tardanza con que recibieron el número y á los cuales advertimos, de paso, que hemos tomado las medidas necesarias para evitar la repetición de accidentes semejantes.

Para Navidad

Capones de Bayona y del país, gansos, jamón en dulce, galantina, cabeza de jabalí, queso de cerdo, mortadela, lengua á la escarlata, salchichón de aves, legítimos mazapanes de Toledo, legítimos turrones de Jijona, frutas escarheadas, legítimos macedos de Astorga, vinos de Jerez, marca U. Z, desde cuatro pesetas hasta diez duros botella; vinos del Rhin, de Burdeos, tintos y blancos; champagnes, sidras y licores de las mejores marcas.

Se preparan cestas para regalos.

JULIÁN LÓPEZ
Sucesor de ABRAHAM OTERO
VAD-RAS, 7.—TELÉFONO 330
SANTANDER

De Marina

Por la Comandancia de marina se interesa la presentación de los soldados de Infantería de marina, Antonio Gutiérrez Gómez, Abundio Prado Gutiérrez y José del Barrio Herrera, para enterarlos de un asunto que les interesa.

También se interesa la presentación de Pablo Fernández, ó persona que le represente.

Protección á la infancia

El Ayuntamiento de Ruiloba da cuenta de la constitución de la Junta de protección á la infancia.

Para formar parte en la Junta provincial de protección á la infancia, han sido designados: por el colegio de segunda enseñanza y academia mercantil de Santander, don Pablo Mata Rumayor y por el Circulo Católico de Obreros de San José, don Marcelino Liano.

Doctor Corpas Gastanedo Oculista

Consulta de once á una, San Francisco, número 13, piso segundo.

Se alquilan habitaciones

Independientes en calle céntrica. En esta imprenta informarán.

Romanceo

Para la capital.—Reses mayores, 24; menores, 22; con peso de 5.730 kilos. Cerdos, 8; con peso de 273 idem. Corderos, 34. Carneros, 13; con peso de 211 kilos. Para el extranjero.—Reses mayores, 4; menores, 0; con peso de 670 kilos. Cerdos, 6; con peso de 442 kilos. Carneros, 1; con peso de 15 kilos.

Los Ayuntamientos de esta provincia van exponiendo al público los repartos de consumos para 1906.

Enfermedades de los ojos

VINA LOMBA. Consulta de diez á una y tres á cinco. Hernán-Cortés, número 2, 1.º, encima de la farmacia del doctor Hontañón.

Buena compañía
Ayer fué denunciado Hilario Solarana, que tiene puesto de carne en la plaza del Este, por vender 1.500 gramos de carne con falta de 170.

los pueblos, que no dieron lugar á denuncia alguna.

El alcalde ha impuesto 5 pesetas de multa á Indalecio Santa María y Avelina Ruiz, por vender pan faltó de peso.

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA

Calderón, 9, primero.—De 1 10

Accidentes del trabajo

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro: Jesús Helguera, que trabajando en la fábrica de tabacos se causó una contusión en el pié derecho.

Toribio Rodríguez, panadero, de una herida contusa en el dedo medio izquierdo.

Ha sido detenido por la guardia civil de Potes el vecino de Mogrovejo Fermín de Mater Valle, como presunto autor del hurto de un carnero al vecino de Vallejo Gregorio Sebrango Lavín.

Las mayores existencias de motores para Centrales Eléctricas, se encuentran en la A. E. G.—Thomson-Houston Ibrérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

Caridad

La solicitamos de nuestros lectores para una desgraciada familia que se encuentra en precaria situación por hallarse gravemente enfermo el cabeza de familia, que padece una afección pulmonar.

Las limosnas se reciben en esta Administración.

Se ha señalado el día 1.º de marzo próximo, á las diez de la mañana, para dar comienzo á las sesiones de juicios por jurados que han de tener lugar en la Audiencia de esta ciudad durante el primer cuatrimestre del año próximo de 1906.

Profesor de Inglés,

Teneduría de libros, Aritmética, y Álgebra, Geometría, Trigonometría, etc.—Horarios módicos. Resultados inmediatos, enteramente satisfactorios. Informarán en la calle de Gándara, núm. 2, piso primero, derecha, habitación núm. 2.

Circulo católico

Hoy, domingo, dará una conferencia acerca del Espectro luminoso, el señor don Dámaso García Mesones, presbítero. La conferencia empezará á las siete de la noche ó irá acompañada de proyecciones y experimentos.

Mañana, lunes, á las ocho, se celebrará en la iglesia de la Compañía la honrilla de la Milicia Cristiana por el eterno descanso del joven Luis García Velasco.

Los impermeables

que se confeccionan en la sastrería *Vinda de Marcelo Aguirre*, para caballero y señora, son los que dan mejor resultado. No cambian de color. No se calan, ni se emudecen.

Ilustres médicos recomiendan el Agua del Pilar á los que sufren del estómago ó de los riñones. Remedio agradable, económico y eficaz.

La guardia civil de Selaya ha denunciado al Juzgado municipal de Villacarrriedo á 16 vecinos de Tezanos y Tezaniillos, por tener sus ganados pastando en derrota.

Telegramas detenidos

De Buen: Gatto.
De Vigo: Renovales.
De Zamora: María Pelayo, Tetuán, 10.

REGALOS

Relojes para chico á 12 pesetas; á 15, 20 y 25, planos y extraplanos, con una cadena colgante de regalo.

Relojes de caballero desde 6 pesetas; Roskorf y Bachschmid, á 28; Longines, á 30; Omega, á 33; Waltham, á 35 y 40, y otras clases á precios ventajosos; de plátano, á 35; en oro bajo, á 60; en oro 18 quilates, 100.

Relojes de pared á 10 pesetas; con despertador, muy elegantes, á 12; con campana, á 18; de 15 días cuerda, á 28, y modernistas de todos los gustos.

Despertadores, á 4 pesetas 50 céntimos. 400 relojes de oro 18 quilates con pedrería fina de la más alta novedad; gran ocasión, á mitad de precio.

Relojería de Angel Suero, Muelle, núm. 1

El alcalde ha impuesto 15 pesetas de multa al sereno particular de la Plaza de la Libertad, por hallarse embriagado y contestar en malas formas á un transeunte.

Ayer fueron denunciados dos muchachos llamados Eugenio Pi y Esteban Ontañón, que rompieron cristales en el parque de bomberos y calle del Cubo, respectivamente.

Tos, Tos, Tos

Ya no hay cuidado, está terrible enfermedad se cura, por rebelde que sea, tomando el Pectoral ardin.

Pérez del Molino y principales farmacias.

Basñez Arce, Optico.—Blanca, 10

Observaciones atmosféricas tomadas en el día de ayer:
ALTURA BAROMÉTRICA
A las 8 de la mañana 770'8
12 " " 770'5
6 " tarde 770
A las 8 de la mañana 7 " " 11
12 " " 11
6 " tarde 10'9
Máxima 11'6
Mínima 9'2
Tendencia del barómetro, bajar.

TEATRO

Funciones para hoy domingo: Por la tarde, á las tres y media en punto.—El juguete cómico en un acto, *Chifladuras*.

El juguete cómico en dos actos *El afanador*.

El juguete cómico tetralingüe, en un acto, *Fransfort*.

Por la noche, á las ocho y media en punto, (segunda función de moda): La comedia en dos actos, *La Cizaña*.

La comedia en un acto, *La azotea*.

BODEGAS RIOJANAS

CENICERO.—(Rioja Alta)
Pedid en todas partes los acreditados y finos vinos de esta Sociedad. Depósito: Muelle 28 y 29. Véase el anuncio en cuarta plana.

Una ramila

En una huerta, situada en el Paseo del Alta, y que es propiedad de don Eduardo Pérez de la Riva, fué cogida ayer una ramila, á la cual venían persiguiendo hace algunos días los hortelanos Gregorio y José Martínez.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de once á una, en el Boulevard.

Paso doble *«El niño de Jerez»* (primera vez); Zabala.

Gavota *«Duquesa»*; Schinkelud.

Bailables de *«Gioconda»*; Ponchielli.

Polka de *«El pobre Valbuena»*; Torregrosa.

Andante de la sinfonía en do; Beethoven.

Vales *«Myosotis»*; Waldteufel.

Butacas estilo Maria Antonieta é Inglés

á 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Almacén de muebles y tapicería
Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sección marítima

El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS
«Lino», de Miledsbroug, en lastre.

«San Salvador», de Rotterdam, con ganado.

«Baracaldo», de Newport, con carbón.

«María del Carmen», de Rivadeo, con carga general.

«Uxda», de Sunvald, con madera.

«Peña Cabarga», de Amberes, en lastre.

SALIDOS
«Elvira», para Bilbao, con carga general.

«Fried Krupp», para Rotterdam, con mineral.

«Lugano», para Habana, con carga general.

Situación de los buques de esta matrícula en el día de hoy:

COMPANIA SANTANDERINA
«Peña Angustina».—En viaje á Newcastle.

«Peña Cabarga».—En Santander.

«Peña Castillo».—En viaje á Santander.

BOLSAS

Table with 3 columns: DE MADRID, Día 15, Día 16. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Azucareras, etc.

Table with 2 columns: DE MADRID, Día 15. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Azucareras, etc.

DE BARCELONA

Table with 2 columns: Obligaciones del Ayuntamiento, Interior, Exterior, etc.

Con notable diferencia de precio y compitiendo en calidad con los mejores, vende la Confeitería de RAMOS, Becedo, 11, los legítimos y acreditados turrones que el público conoce, de Jijona, Alicante, Yema Nieve y Frutas.

SEÑORA VIUDA OFRECE SUS SERVICIOS como ama de gobierno ó señora de compañía dentro ó fuera de la capital. En la administración de este periódico, informarán.

INFORMACION TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE CONGRESO

El señor marqués de la Vega de Armijo abre la sesión á las 2'45.

El señor Belauence pide se hagan reformas en el puerto del Musel para su mejoramiento.

Pide el señor Azcárate que las Asociaciones religiosas que se dedican á la industria paguen contribución.

Contesta el ministro de Hacienda diciendo que ya cumplen con este deber las que á ello están obligadas.

El marqués de Mochales denuncia deficiencias que dice existen en la línea de Sevilla á Cádiz.

El ministro de Fomento promete enterarse de lo que sobre este particular ocurre.

Los aranceles

El señor Maura advierte que faltan tan solo 62 días para que termine el statu quo arancelario y que puede ocurrir que llegue el día primero de marzo sin que se haya cumplido con el artículo 55 de la Constitución por faltar las convenciones internacionales necesarias.

Cree que se deben discutir inmediatamente las bases de la reforma arancelaria y aprobarse simultáneamente. (Rumores).

Habla el presidente del Consejo y dice que el Gobierno solicita el apoyo de todos los partidos para llegar á la aprobación de las reformas arancelarias.

Pide que se celebren con este objeto sesiones extraordinarias por las mañanas.

Recuerda el señor García Alix que el Gobierno del señor Villaverde presentó la reforma arancelaria el 14 de junio.

Ofrece el concurso de la minoría vivalderista y excita al ministro de Hacienda para que al mismo tiempo que se discuten las bases de la reforma se prepare la reforma completa del arancel.

Dice el señor Zorita que el lunes se reunirá la Comisión y probablemente dictaminará el martes.

El señor Moret dice que pedirá á la Comisión el que adelante la fecha de la reunión y se reúna hoy. (Bien).

Culpa el señor Salmerón de que ocurra esto á los continuos cambios de Gobierno.

Aquí—agrega—todo lo absorbe el poder real.

Estas palabras del jefe de la minoría republicana promueven fuertes y prolongados rumores de protesta y repetidos campanillazos presidenciales.

Continúa el señor Salmerón y dice: Doj por supuesta la advertencia de la presidencia y repito lo dicho. Se viene cometiendo una indignidad á la que daremos definitiva solución con nuestra protesta.

Agrega que la minoría republicana está dispuesta á ayudar al Gobierno, siempre que se distribuyan las horas extraordinarias para estudiar este asunto.

El presidente del Consejo protesta de las frases dichas por el señor Salmerón, y manifiesta que anhela la discusión de la crisis.

Afirma que el retraso en la aprobación de este asunto, será un extravío más que puede llevar á España á la ruina (aplausos).

Interrumpe el señor Catalina y dice: Sólo gobiernáis con la guardia civil.

El señor Maura culpa de los conflictos actuales á quienes tuvieron cerradas las Cortes durante ocho meses.

Juzga el señor García Alix impolítico el recuerdo de la crisis de enero. El señor Barrio y Mier dice que la

crisis no es del Gobierno sino del régimen.

El señor Moret propone que las sesiones duren siete horas, destinándose una á preguntas, dos á la discusión de los aranceles y cuatro á la de los presupuestos.

Se admite esta proposición para cuando esté terminado el dictamen de la Comisión.

Una interpelación

El señor Soriano explica su interpelación.

Recuerda que tiene pedido un expediente instruido por denuncia contra un senador vitalicio en el año 1902.

Solicita el silencio y benevolencia de la Cámara para que escuche la lectura de unos escritos.

Dice que existen en él ansias de justicia y pide que se proteste contra el silencio, ó contra el denunciado si es culpable.

El país juzgará,—continúa—como ha dicho elocuentemente el señor Salmerón.

(Silencio sepulcral.)

Pide la opinión del Gobierno sobre este asunto.

En el expediente dice—se trata de una defraudación cometida contra el Estado, de extrañas deficiencias que se atribuyen al señor Osma, y de equivocaciones sufridas por un cuerpo palamentario.

Hay un senador vitalicio que cobra 400.000 francos anuales, como poseedor del Estampillado extranjero, lo cual constituye un desfaldo que hoy asciende á tres millones de francos. Se trata, pues,—agrega—de un hombre sin conciencia que cobra tres millones en tiempos angustiosos para España.

(Rumores)

Continúa diciendo el señor Soriano: En el año 1902 se presentó á la Dirección general de la Deuda una denuncia, cuyas pruebas tengo fotografiadas, siendo éste el primer eslabón de la cadena que forman los numerosos delitos, cuyos documentos y pruebas tengo para entregarlos á los tribunales ó al embajador de España en París, si para ello me autoriza la Cámara.

Según la ley del 98—continúa—es mayor delito el poseer títulos del Estampillado que falsificar la moneda.

El senador aludido, de acuerdo con un banquero de París, ha estampillado más de treinta millones de francos.

Lee el señor Soriano una carta que lleva el membrete de la casa de banca «Ballet freres» en cuya carta se reconoce que el acto que se comete era irregular, por lo cual pedían una carta á cierto marqués, para eludir responsabilidades futuras, puesto que el marqués en cuestión es persona que sabe cubrirse bien en sus negocios. (Grandes rumores).

Lee una cuartilla fotográfica de pitifo y letra del marqués de Cayo del Rey, en la que se da cuenta del cobro del cupón número 32 y de otras cantidades cobradas trimestralmente.

Un abogado del Estado—dice el señor Soriano—que intervino en este expediente pedía que se condenase al senador, como defraudador, al pago de 36 millones, y que se pasase el tanto de culpa á los tribunales de justicia.

La Dirección de este expediente contestó diciendo que todo cuanto se denunciaba era cierto, pero, esto no obstante, el marqués de Cayo del Rey solo debía pagar dos millones.

Pregunta al señor Osma si le ayudará á buscar el engaño ó la torpeza cometida.

Le pide que explique su conducta en el ministerio de Hacienda.

Dice que la Dirección de lo Contien-

BODEGAS DE VIÑO DE UZCUDUN EN SANTANDER



VINOS FINOS DE RIOJA

Table listing wine prices: VINO del año 1903, 1901, 1899, 1897, 1895 with prices in Ptas.

Table listing white wine prices: VINO del año 1902, 1898 with prices in Pesetas.

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO = D. vnta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

ANEMIA,

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia. SE CURAN rápidamente con la HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU

cioso tuvo el expediente muerto durante seis meses y que luego se derogó la ley de contrabando...

por terminado con la ambigua contestación que ha dado el señor Salvador. Este insiste en que se debe esperar a que resuelva el Tribunal Supremo.

beración motiva varias protestas en la Cámara. Rectifica largamente el señor Allendesalazar. Varios senadores le interrumpen diferentes veces...

Pone de manifiesto los diferentes dictámenes emitidos en este asunto, de los cuales resulta el marqués de Cayo del Rey más puro y bello que la diosa Venus. Se pregunta a la Cámara si acuerda el prorrogar las horas destinadas a preguntas y la Cámara accede.

El ministro de Hacienda: El Gobierno esperará la sentencia del Tribunal Supremo. El señor Soriano: Pues tendrá que esperar la sentencia del Tribunal Supremo.

Mandos militares Se ha dicho que el ministro de la Guerra someterá mañana a la firma del Rey la anunciada combinación de mandos militares. El general Luque lo ha negado y nos ha dicho que la combinación se hará, pero tardará algunos días...

ULTIMA HORA CONFERENCIA de la MADRUGADA SENADO Se abre la sesión a las tres y media. Preside el general López Domínguez. El señor Ibarra reproduce su interpelación sobre las Diputaciones provinciales.

Los mauristas aprueban lo dicho por el señor Osma. De la tribuna de la prensa salen algunas protestas, y parte de la Cámara pide que sean expulsados de la tribuna los periodistas. El señor Romeo pide la palabra. Explica el señor Osma sus palabras y pide a los directores de los periódicos que reprendan privadamente a los redactores...

Combinación de gobernadores El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: -Nombrando gobernador civil de Málaga al señor Sánchez Lozano, que lo era de Zaragoza. -Gobernador de Zaragoza: al señor Ruiz Zorrilla. -De Pontevedra: al señor Boente. -De Gerona: al señor Onativia. -De Cáceres: Al señor Domenech. Gobernador que dimite Ha presentado la dimisión el gobernador civil de Burgos, señor duque de Hornachuelos. También se insiste en que ha dimitido el gobernador de Castellón. Las fuerzas de mar Se ha firmado un decreto fijando el cupo de las fuerzas de mar para 1906 en 2.985 hombres. Obra fracasada Anoche se estrenó en el teatro Apolo una zarzuela en un acto, titulada Alma gitana; letra de Sebastián Alonso, música del maestro Chapí. La obra fracasó por completo. El Rey al Español El Rey asistió anoche a la función del Teatro Español. El arbitraje de España Se han entregado al ministro de Estado las réplicas en los alegatos de las repúblicas de Honduras y Nicaragua, en la cuestión de límites sometida a España. Pronto funcionará la Comisión que, después de estudiar el asunto, informará ante el Rey.

CALVOS EL CAPILHOL ES INFALIBLE contra la CALVICIE. Frascos a 2 y 4 pesetas. - Correo, 2,50 y 5 pesetas. Con su uso se obtiene la curación de toda clase de calvicies...

El tratado con Suiza Los exministros liberales del anterior Gobierno, que tienen asiento en el Senado, se reunieron ayer con el conde de Romanones para cambiar impresiones sobre el proyecto de ley leído ayer, relativo al modus vivendi hispano-suizo. Se acordó que lo tratado no tenga efecto parlamentario alguno. Haciendo frases Comentando el señor Moret la interpelación del señor Soriano, decía: Ni he visto la estocada dirigida al corazón por Soriano, ni la parada de Osma.

THE DEL MONCAYO Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza. El Thé Moncayo es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feriduras). CAJA: 8 REALES. De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías. DEPÓSITO GENERAL: Calle del León, 22.-BARCELONA

URGENTE AL PARAISO DE LOS NIÑOS Domingo 17 y días siguientes, hasta nuestro paso por esta, póngase Exposición de las grandes novedades para regalo de los niños aplicados. MELCHOR, GASPARY Y BALTASAR.

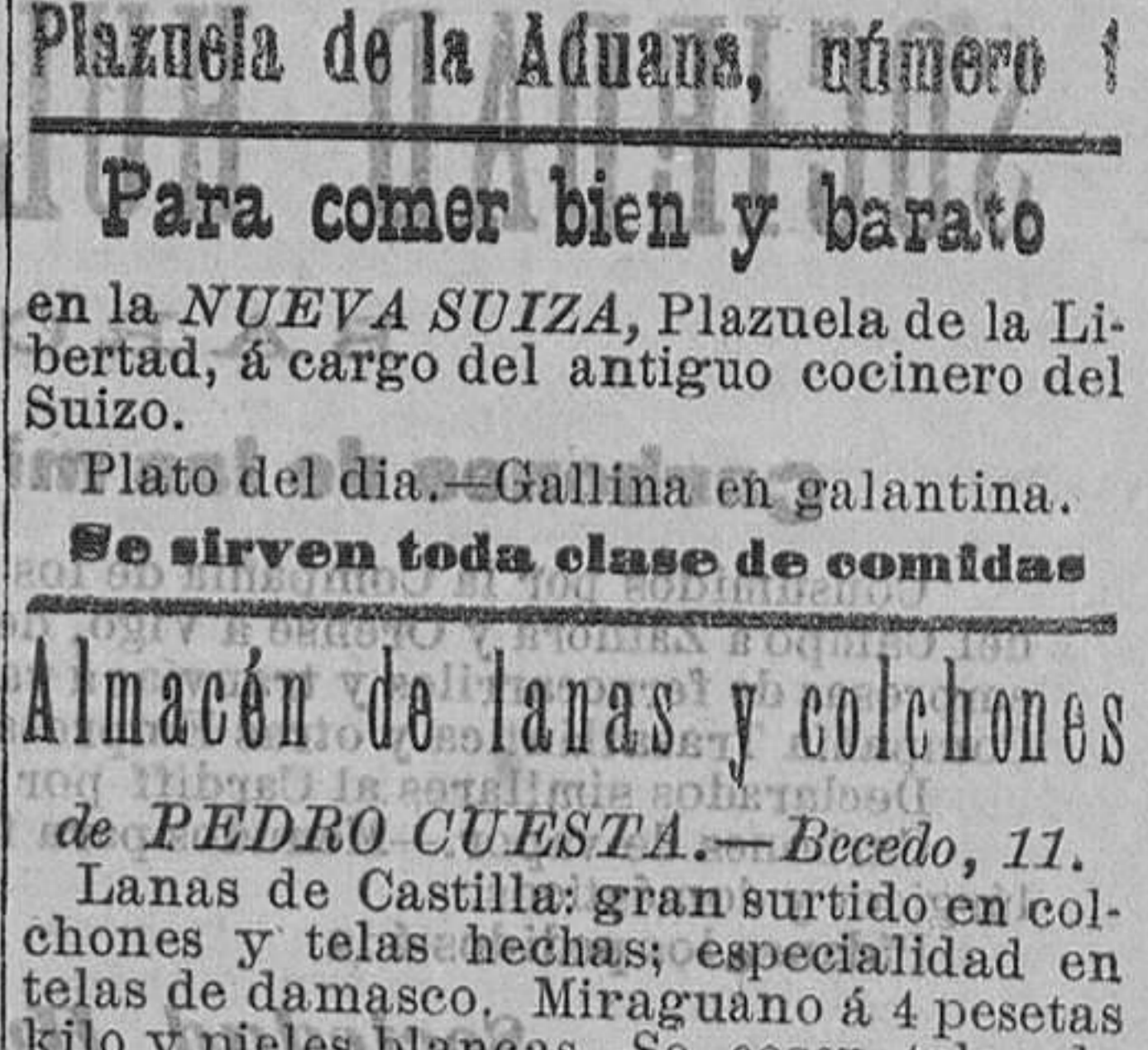
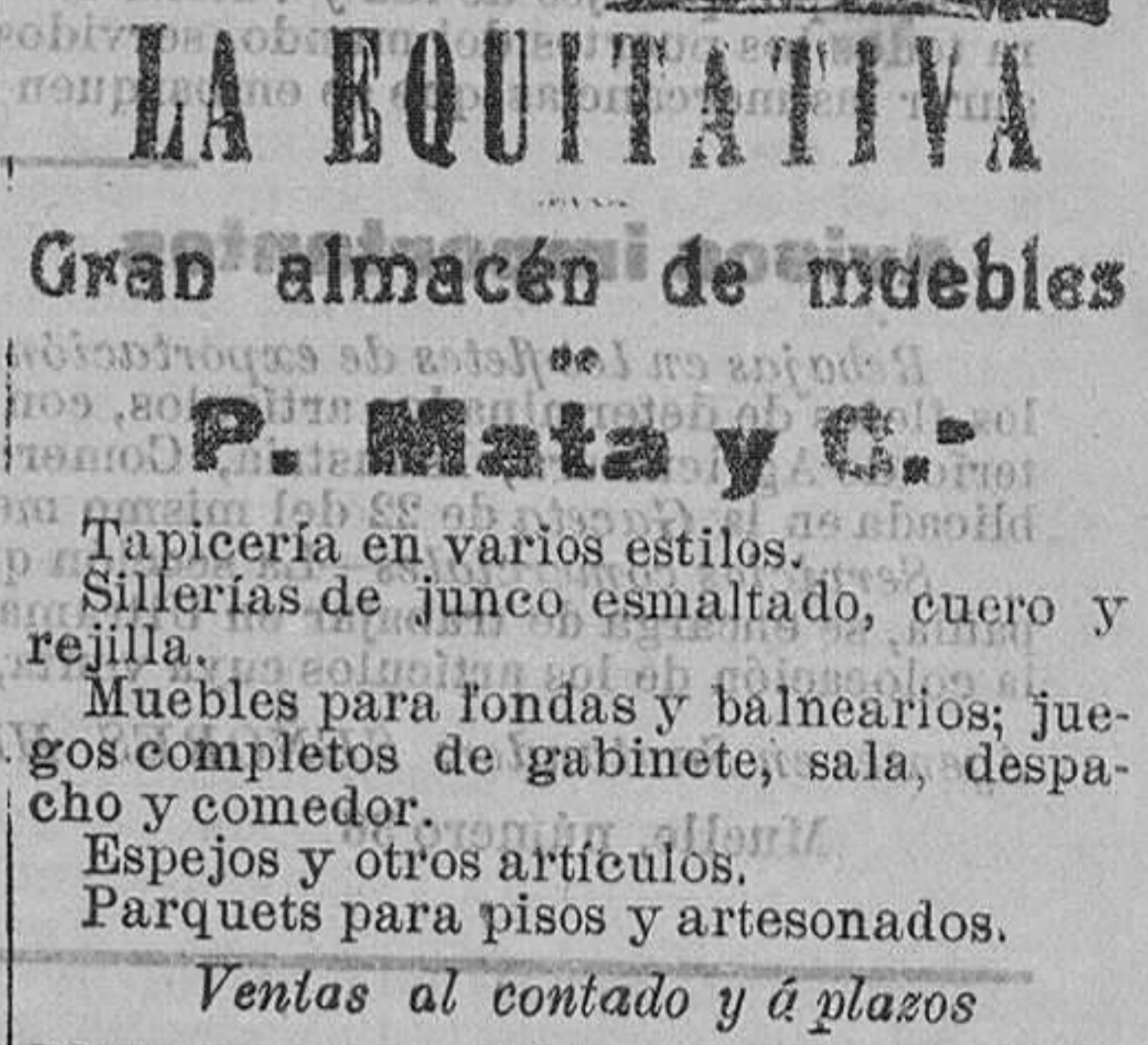
DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIAT ESTOMACAL DE SAIZ DE CALZADILLA. Farmacia, 22, Forastero, Santander.

LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes de muebles. Viuda e Hijos de M. Mata. Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4. TELÉFONO 222. JUEGOS completos de alcaoba, comedor y despacho. Sillerías tapizadas para sala y gabinete. Cortinajes de modelos caprichosos. Gran surtido en camas de hierro y madera. Jergones, somieres, colchones de lana y borras. Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc. Muebles especiales para Fondas y Bañeros. Ventas al contado y a plazos.

6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada. Sillas para comedor, imitando a cuero, a tres pesetas. Espejos, sillerías, camas y muebles a precios de fábrica. V. Valuce PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER

¿Queréis vestir con gusto y economía? VISITAD EL COMERCIO DE LA ESPERANZA. Allí encontraréis, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que podáis sonar vuestra imaginación. No olvidéis que estamos en tiempos de vestir bien y gastar poco. CHIC PARISIÉN La Última Moda, La Moda Elegante Ilustrada, El Eco de la Moda, La mujer en su casa, La Estación, Mode Parisienne, Le Coquet, Le Chic y El Espejo de la Moda; se admiten suscripciones en la LIBRERÍA de la calle de la Compañía, 2 (frente a la Iglesia).

CEPILLERÍA Cepillos de dientes, de ropa, cabeza, para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. PEREZ DEL MOLINO. Plaza de las Escuelas. Hijos de Zuloaga ORTOPEDICOS Casa fundada en 1853. Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa, BIBAR, calle de Unzaga, número 2. En BILBAO: Arsenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En SANTANDER: Santos Mártires, número 7, principal, los días 16 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6. Rogamos se apresuren a la compra de billetes del hermoso y bien situado chalet, sito en Guecho (Algora, Bilbao), el que se rifa en el presente mes; nos consta que en esta capital quedan pocos billetes, pues al hacer a sus dueños, algunos comerciantes, más pedidos para la venta, estos contestan les son agotadas las existencias, y como merece la pena jugar a esta clase de rifa, es por lo que recomendamos a nuestros paisanos y amigos el acopio de ellos. GRAN APERITIVO "Quina DOMECO" al Málaga añejo. Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebre, disenteria, histerismo, etc., estando recomendado su uso para conservar y recuperar la salud, por eminentes médicos. Despacho: BECEDO, 1, Santander. Camas, jergones de muelles, sillas y demás artículos a verdaderos precios de fábrica. LA BARATA CALLE DE PUERTA DE SIERRA FRENTE A EL TOISON próximo a la calle de San Francisco



SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica
 LINEA DE CUBA Y MÉJICO
 El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII**

su capitán don Gregorio Améaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO
 El día 20 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor **Montevideo**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS
 El día 25 de noviembre saldrá de Liverpool y el 9 de diciembre de Barcelona, haciendo hecho las escalas intermedias el vapor **Alicante**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 8 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
 El día de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor **Manuel L. Vilaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona,

LINEA DE FERNANDO PÓO
 El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
 Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**
 Muelle, número 36 Teléfono, núm. 58

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
 BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)
 Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Ejército Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Pídanse los pedidos a la **Sociedad Hullera Española**
 Pelayo, 5 bis, Barcelona, 6 a sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
 Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la **Sociedad Hullera Española.—Barcelona.**

¡Ya no hay pisos altos!
 Con la instalación de los ascensores eléctricos privilegiados sistema **STIGLER**
 Véanse funcionando en los mejores edificios de Bilbao.
20 ascensores instalados en dos años
Funcionamiento perfecto
Garantía absoluta
Solidez y economía
SORPRENDENTES POR LA SENCILLEZ DE SU INSTALACIÓN
 Representación exclusiva para las provincias vascoas y Santander.
Instaladora general
GRAN VÍA, 24, BILBAO
 Envío de Catálogos gratis.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
 (Compañía Hamburguesa Americana)
 El día 30 de diciembre saldrá de Santander, directamente para **Habana, Veracruz y Tampico**, el magnífico vapor de gran porte **Allemania**



admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS
Pasaje de tercera clase: para Habana Pasetas 195
" " " Veracruz y Tampico " 235
" " " Buenos Aires y Montevideo " 250 *Incluso Impuestos*

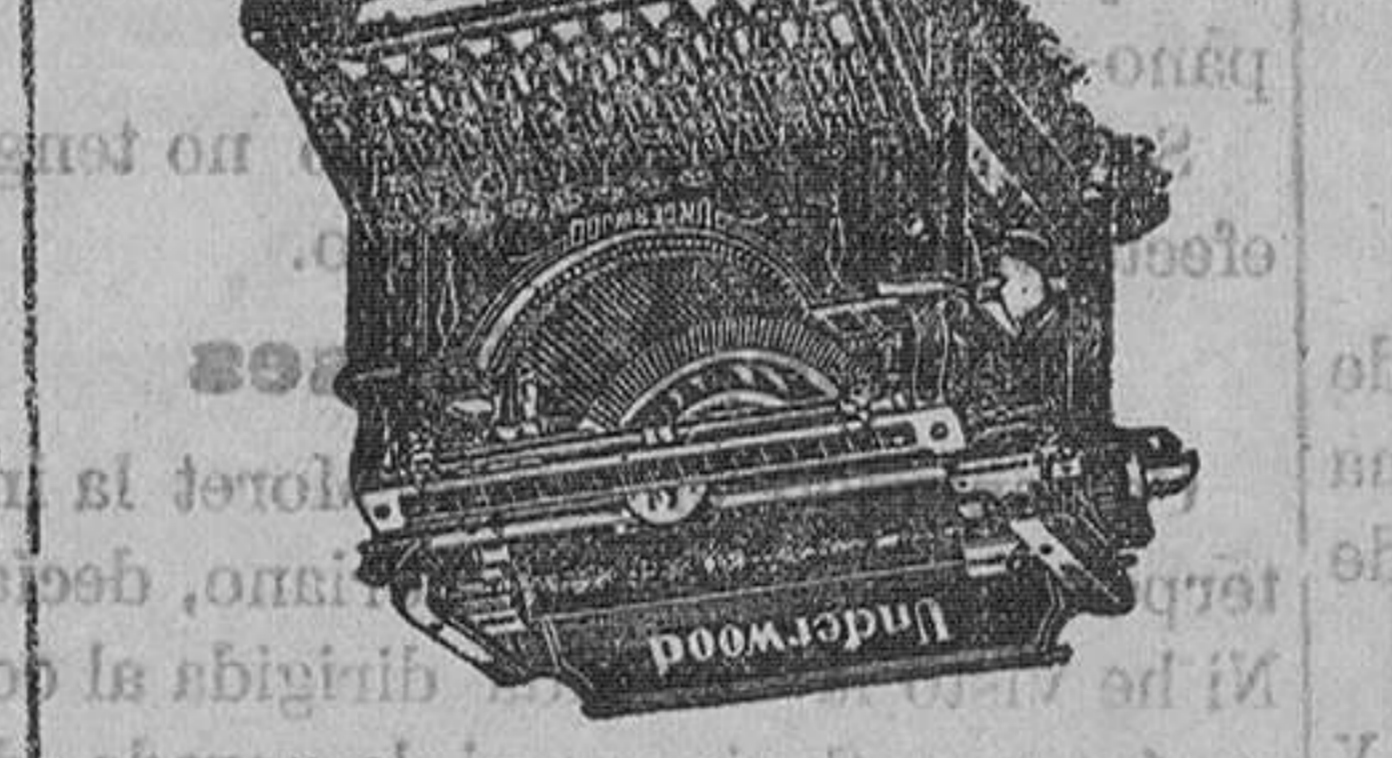
Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse a sus consignatarios, **Sres. Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 109**

COMPANIA HAMBURGUESA SUD-AMERICANA
 Para **Buenos Aires y Montevideo** saldrá el día 21 de diciembre el magnífico vapor **Córdoba**

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca.

Se arrienda en Cajo
 barrio de San Antonio, una casa con lujosa y agua.—Informarán en la misma finca.

MAQUINA DE ESCRIBIR Underwood
 GARANTIZADA POR CINCO AÑOS
 ÚNICO GRAN PREMIO
 en la Exposición Mundial de St. Louis, 1904



ESCRITURA A LA VISTA
 ENSEÑANZA GRATUITA
 SE DEJA A PRUEBA
 SE VENDE A PLAZOS
 Para más detalles dirigirse a la Administración de este periódico.



TEJERIA importante industria Montañesa
TRASCUETO
 SITUADA EN **Revilla de Gamargo (SANTANDER)**
3 MEDALLAS DE ORO EN 1905
 SANTANDER EXPOSICION DE ARTES E INDUSTRIAS
 LONDRES COLONIAL & INDUSTRIAL INHIBITION CRYSTAL PALACE
 PARIS EXPOS. D'ALIM. ET D'HYGIENE GRAND PALAIS
PRODUCTOS: Ladrillos finos y ordinarios-mozcos y huecos-lisos y para cornisas.—Tejas curvas.—Tejas y medias tejas planas.—Cumbres y cresterías de tejado.—Baldosas de horno y de cocina.—Tubos redondos y cuadrados para humos.—Ladrillos machi-hembrados para alcantarillas, llas, revestimientos de pozos, etc.—Bloques o piezas de encargo para chimeneas, columnas, etc.
 DIRIGIRSE A **Gómez del Valle y C. WAD-RAS, S. ENT.º POR ROSREO, Apartado, 32. SANTANDER**

Con hechos probados desde 1902 a 1905
ANTITUBERCULOSA DIEZ
 CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRÓNICOS POR REBELDES QUE SEAN
 PÍDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS
 Depósito: Droguería de **VILLAFRANCA Y CALVO**

SANTALOL SOLS
 NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUY MUY ACTIVO QUE ES **SÁNDALO**
ARHEOL

LA MEJOR PURGA AL ALCANCE DE TODOS
CAJITA IDEAL
 conteniendo 25 gramos de las incomparables sales DE **MEDIANA DE ARAGÓN**
 FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Alejandro Banchs
 DEPOSITARIOS EN SANTANDER: **Pérez del Molino y Comp.**

Vapores - Correos - Franceses - VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS
HABANA Y VERACRUZ
 El 22 de DICIEMBRE de 1905 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, hombrado **"La Navarre"**
 y el 22 de ENERO de 1905, saldrá de Santander el magnífico vapor **"La Champagne"**
 A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores **Vial Hijos, Muelle, 32**

Gabinete Ortopédico. - Santander
 Dirigido por un profesor francés
 Bragueros de los sistemas más perfeccionados.
 Aparatos ortopédicos para todas las deformidades del cuerpo.
 Piernas y brazos artificiales muy ligeros.
 Fajas ventrales de todos los sistemas conocidos.
 Todos los aparatos se construyen a la medida y se garantizan.
Precios sin competencia
FARMACIA DEL LICENCIADO G. GILA, Santa Clara, 8 y 10
DÍAS LABORABLES: DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 2 A 5 TARDE

Linimento Alonso Ojea para caballos
 Es el mejor vejigatorio y resolutorio y el más activo y económico de cuantos se conocen.
 Obra a las dos horas.
 Se garantizan sus efectos y actividad.
 NO DESTRUYE NUNCA EL PELLO NI DEJA LA MÁS LEVE MARCA EN LA PIEL.
 Inventado en 1864, su éxito ha sido siempre creciente, sin que otro alguno no tan solo no le haya superado, sino ni aun equiparado en los efectos, actividad y economía.
 VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Depósito Central: **J. URIACH Y COMPAÑIA, Moneá, 20. - BARCELONA**

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
 Nunca se aplica un vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES.
PAPAL DE ALBESPEYRES para masturar las vejigaduras que el calor del sol produce.